

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

1099. ORDEN Nº 4447, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026, RELATIVA A MODIFICACIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE AGENTE TRIBUTARIO (OPOSICIÓN LIBRE).

La titular de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad, mediante Orden/Resolución de 30/09/2026, registrada al número 2026004447, en el Libro Oficial de Resoluciones de la Consejería ha dispuesto lo siguiente:

Visto el escrito de renuncia formulado por D. Joaquín Mora Sánchez y el de abstención de D^a. Felicidad Vico Reyes, designados por Orden nº 3940, de 21 de agosto de 2026, Secretario y Vocal Titulares, respectivamente, en el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de dos plazas de Agente Tributario (oposición libre), y considerando que concurren causas justificadas para la renuncia y abstención,

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 40454/2025, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Aceptar la renuncia y abstención anteriores y que por tanto, el Tribunal de Selección mencionado, quede constituido por las siguientes personas:

TRIBUNAL TITULAR

- **PRESIDENTE:**

D^a. María Ángeles Quevedo Fernández

- **VOCALES:**

D^a. Eugenia Desiree Cara Imbroda

D. Miguel Donaire Requena

D. Pedro Javier Cañada Espinosa

D. Joaquín Mora Sánchez

D^a. Soledad Silva Córdoba

- **SECRETARIO:**

D. Najim Bouyanzar Nassar

TRIBUNAL SUPLENTE

- **PRESIDENTE:**

D. Antonio F. Valdivieso-Morquecho Escudero

- **VOCALES:**

D. Pedro Benitez Lomeña

D. Gerardo García Vázquez

D^a. Silvia Soler Jiménez

D^a. Mercedes Ruiz Conejo

D^a. Lubna Abselam El Uarty

D. Guillermo Sardiña Nieto

- **SECRETARIA:**

D^a. Francisca Fernández Del Carmen

El comienzo de la fase de oposición, fecha , lugar y hora, será determinado previamente por el Tribunal de Selección, dando publicidad en el Tablón de Anuncios de la Ciudad del referido acuerdo.